

Guayaquil, Marzo 31 del 2003

Señores

Accionistas de SPORTIVA S. A.

Ciudad.-

INFORME ANUAL DEL GERENTE GENERAL

De conformidad con lo dispuesto por la Ley de Compañías en su Art. 263 Numeral 4 y la Resolución N° 92-1-4-3-0013 del Superintendente de Compañías Interino, a continuación, presento a ustedes mi informe anual de actividades correspondiente al Ejercicio Fiscal año 2002.

El Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al Ejercicio Fiscal del año 2002, presenta un resultado positivo de \$944.87 antes de efectuar las provisiones para el pago del 15% participación de los empleados y el 25% del Impuesto a la Renta.

También informo a ustedes, que el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio 2.002 presentan Ingresos por ventas por \$23.000,00, que corresponde a Comisiones por Agenciamiento durante el Ejercicio económico del año 2.002.

La Empresa al cierre del Ejercicio económico del año 2.002, Informo a ustedes Señores Accionistas ha incurrido en una inversión por \$152.974.31 con aportaciones de los Socios Señores Telmo Joffre Campoverde Farias, Arq. Mario Molina Jaramillo y Cap.(Piloto Privado) Jorge Luis Aguayo Cedeño.

En el Balance General y Estado de pérdidas y Ganancias, tampoco se han incluido los gastos del viaje de los futbolistas del MONTENEGRO FÚTBOL CLUB, del Señor Dusan y Dragan Draskovic, que fueron financiados por el Cap. Jorge Luis Aguayo Cedeño y el Arq. Mario Molina Jaramillo. Esta Gerencia General solicita a la Junta General de Accionistas, se le conceda autorización a fin de poder contratar los Servicios y Otorgarle poder especial para el Señor Dragan Draskobic, técnico de la Comisión de Fútbol de la MONTENEGRO FÚTBOL CLUB para que realice cuánto trámite sea necesario a fin de conseguir la transferencia de miembros del Equipo de Fútbol del MONTENEGRO FÚTBOL CLUB.

Muy Atentamente,


Sr. JORGE LUIS AGUAYO
Gerente SPORTIVA S.A.

